

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL BANCO LIBROS LECTURA DE LA AMPA

Se deben cumplir estos mínimos requisitos desde el curso 25/26.

1. Ser Soci@ de la AMPA.
2. Las familias nuevas en el banco de libros de lectura, deben comprar ELLAS los primeros libros, a la AMPA (a mitad de precio) o por su cuenta, luego éstos sirven para intercambiar.
3. Las familias ya participantes en otros años, tienen apuntados los libros devueltos del año pasado, al siguiente curso se dejarán tantos libros como los devueltos.
3. Los libros de lectura obligatoria para intercambiar deben traerlos SIEMPRE forrados, en buen estado, ni escritos ni subrayados.
4. Se pueden donar libros de cualquier trimestre o curso, previo aviso.
5. Se enviará correo a la AMPA para solicitar los libros con la siguiente información:
 - Nombre y apellidos del alumn@.
 - Curso y letra de la clase.
 - Título completo del libro/s
 - Editorial
 - Código ISBN (imprescindible)
 - Qué libro/s nos van a traer para intercambiar o decir si pagará.
6. La AMPA comunicará por WhatsApp privado el día, hora y lugar del instituto para dar los libros, pueden tardar entre 4 a 6 días laborables.
7. Las familias que pidan libros, deberán aceptarlos, cambiarlos o pagarlos.
8. Al intercambiar o pagar los libros, se acepta que al final del curso todos los libros PERTENECEN Y SE DEVUELVEN a la AMPA.
9. Si se estropean, se pierden o son robados las familias deberán reponer los libros o pagarlos.
10. Si no se viene a por los libros cuando se les cita, se dará 1 aviso, si no viene al siguiente, 2 avisos y se citará a la familia para recoger, si no viene, 3 AVISOS y dejará de participar este curso.
11. Se avisará a la familia de cualquier incidencia para que conste y la Junta si es grave o reincidente decidirá su continuidad.

MUY IMPORTANTE:

***** Si no se cumplen estos mínimos requisitos, la Junta Directiva no aceptará la participación en el banco de libros. *****

Junta Directiva de la AMPA IES Enric Valor El Campello.